

# LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

**Precios de suscripción.**—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Domingo 1.º de Agosto de 1880.

**Precios de inserción.**—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 135

## CAFE SUIZO.

12, PRÍNCIPE ALFONSO, 12.

Sorbetes que se sirven hoy Domingo en el Kiosko:

Mantecado, pan de España, leche estrellada, fresa, naranja á la portuguesa, horchata, naranja y café helado.

También se sirven al mismo precio del sorbete, barquillos rellenos.

Se sirven á domicilio cuantos encargos se hagan, con el esmero que tiene acreditado este antiguo establecimiento.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA del Dr. Delgado.

Cura los padecimientos del Estómago. Véase el anuncio de la 4.ª plana.

## Parte Oficial.

Día 28.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Estado.**—Real decreto resolviendo que se cumplan y observen en todas sus partes los artículos del convenio telegráfico celebrado entre España y Francia, firmado en Madrid el día 15 de Noviembre de 1869.

**Guerra.**—Real decreto estableciendo los artículos 6.º y 9.º del reglamento de ascensos de 31 de Agosto de 1866.

—Otro (rectificado) nombrando ayudante de órdenes de S. M., el Rey al coronel D. Luis de Miguel y Bassols.

**Marina.**—Real decreto concediendo al contraalmirante de la Armada, comandante general del apostadero y escuadra de la Habana, D. José María de Beranger, la insignia de preferencia de que trata el artículo 15, tratado 4.º título I, de las ordenanzas generales de la Armada.

**Hacienda.**—Real decreto (rectificado), nombrando inspector de impuestos á don José María Bustillo.

—Real orden resolviendo que no puede admitir la demanda contencioso-administrativa, presentada en nombre de doña Ramona y doña Juana Bofarrull y D. José Juset y Jimenez contra una real orden revocatoria de un acuerdo de la dirección de propiedades y derechos del Estado, sobre excepción de ventas de unos solares de las murallas de Tarragona.

**Gobernación.**—Real orden resolviendo que procede admitir la demanda presentada en nombre de Diego Pinal Vacar contra una real orden denegatoria de la solicitud del interesado para que le fuera devuelto el importe en metálico de la redención del servicio militar de un hijo.

—Otra revocando un fallo de la comisión provincial de Madrid, reclamado por Gregorio Sebastian, en cuya virtud se declaró exento del servicio militar en el reemplazo de 1879 por el cupo de Algete, á Vicente Marin Garcia.

—Otra desestimando un recurso de alzada promovido por D. Hilario Marqués, contra una providencia del gobernador de Zaragoza que le obligó al pago de unas dietas devengadas por un delegado en la formación de cuentas municipales que el recurrente debió rendir como depositario del Ayuntamiento de Briviesca.

## ELECCIONES PROVINCIALES.

A continuación insertamos el artículo que ha publicado *El Horizonte* bajo este título en su número correspondiente al día 25 del anterior.

Léanlo con detenimiento nuestros lectores, que tiene párrafos muy sustanciosos.

«Se acercan las elecciones para la

renovación de las Diputaciones provinciales; acaba por consiguiente el puesto á que algunos caballeros llegaron por sorpresa y como de escondite: ha terminado el escándalo de ver ciertos personajes improvisados escalar el palacio de la diputación: ha sonado la hora de su estrepitosa caída: ha concluido su encubrimiento repentino y vuelven á su primitivo ser, á su estado normal, á ser simples nulidades, entes mas ó menos bulliciosos, caballeros particulares, muy conocidos en su casa.

El país debe mostrarse interesado en que estos hechos no se repitan, y si como ya hemos dicho, por sorpresa escalaron esos puestos ciertos personajes; si cuando por el indiferentismo del cuerpo electoral, vimos surgir de la urna (á que nadie concurría) á emitir su sufragio, ciertos nombres con escándalo é indignación general, culpa fué de las personas de arraigo que no contribuyeron á evitarlo.

Recientes están los lamentos que por doquier se escucharon, del tristemente cinismo de algunas personas por estas razones encubiertas; aún restenan ciertos nombres, unidos á ciertos hechos, en los oídos de todos, y si se diera el triste espectáculo de que por negligencia, por apatía, abandono, ó indiferentismo, este espectáculo se repitiera, de nadie sería la culpa mas que de los hombres que pudiendo evitarlo, dejan con su culpable aquiescencia que se consume el suicidio de los mas grandes derechos y deberes que la suerte de los vecinos les impone.

El país debe interesarse en que se nombren nuevos representantes que rijan los destinos de la provincia.

Un periódico formula ante las próximas elecciones, las siguientes preguntas:

«¿Debemos tomar parte activa como periodistas, en estas elecciones, sin contravenir á las disposiciones que rigen sobre imprenta? ¿Debemos acudir y hacer que otros acudan á las urnas para elegir personas de toda confianza, que por su educación, por sus antecedentes y por su posición social, correspondan á los electores y administren finalmente los intereses públicos?»

Hemos meditado detenidamente sobre este asunto; hemos leído lo que sobre el particular aconsejan nuestros estimados colegas de Madrid; hemos oído el parecer de personas respetables y sensatas, y comprendiendo que se trata de los intereses morales y materiales de la provincia, contestamos afirmativamente á las preguntas anteriores.

Si la prensa es la centinela avanzada de los intereses de un pueblo; si hemos de llenar cumplidamente nuestra misión, creemos un deber que nos impone nuestra profesión de periodistas, dirigirnos á los que tienen voto, advirtiéndoles la necesidad en que están de hacer uso de su derecho, sin atender á compromisos de ninguna clase.

Llévense á la Diputación hombres de probada honradez, de nobles sentimientos, de posición desahogada é independiente, que no necesiten ocu-

—14—

que valia un millon, lo venderia, consagrando su importe á una operacion sobre el Napolitano (?); pero acerca de esto no quiero añadir una sola palabra, porque no soy delator político.

(El corresponsal del *Diluvio* que está sentado cerca, añade que se trata de una empresa gigantesca que D. Carlos y Francisco II proyectaban sobre Nápoles.)

«Llamado á comparecer en Roma ante el juez instructor, no quise mezclar el asunto del Toison con la política, y dije que no podia presentar una carta que se referia al Toison de Oro, porque en ella se hablaba tambien de asuntos políticos que no queria descubrir.

(A algunas preguntas del presidente, Boet responde con dignidad y con voz y actitud imponentes.)

«He declarado en mi manifiesto de 1.º de Mayo de 1878 que no queria en este proceso entre D. Carlos y yo mezclar para nada la política. En Roma hablé con un alto personaje político: este me conjuró á que no dijese nada del proyecto de D. Carlos sobre una expedicion que debia realizar con Francisco II, porque se trata de restituir á este ciertos bienes confiscados, y mis declaraciones podrian impedir esa restitucion. (*Sensacion.*) Prometí callar y mantuve mi palabra.

«Como yo habia respetado todo cuanto se relacionaba con el partido carlista, creí que se me respetaria, pero como he visto que se me combate con armas indignas y de una manera tenebrosa, me considero relevado de aquella promesa y estoy decidido á declarar todo cuanto hasta ahora he callado.

«En el testamento del duque de Módena existia una cláusula, segun la cual D. Carlos y su hermano

—15—

D. Alfonso tenían derecho á escoger una joya de su herencia. Por eso D. Carlos esperaba obtener el Toison de Oro, que valia un millon.

«Cuando D. Carlos marchó á Oriente estaba lleno de deudas. ¿Debo enumerarlas?»

**Presidente.**— Como gustéis.

**Boet.**— Lo haré al final para no cortar el hilo de mi relato.

«Frecuentemente rogaba yo á D. Carlos que pagase las deudas que tenia con varios jefes carlistas para una conspiracion que proyectábamos entonces varias personas, entre las que se encontraba su secretario Ceballos, á quien debia 40.000 francos, y que con frecuencia me rogaba que se los pidiese á D. Carlos, porque su familia estaba pereciendo de hambre.

Pero siempre que yo le hablaba de esas deudas me respondia que las pagaria cuando estuviese en posesion del Toison de Oro.

D. Carlos no poseia nada antes de heredar al duque de Módena, ascendiendo sus deudas á 250.000 francos, de los cuales no pensaba pagar sino una pequeña parte. Cierta dia le hice en Viena algunas observaciones sobre este asunto y allí recibí tambien una carta del general Ceballos hablándole de lo mismo. Por entonces le llevaron el Toison, y al verlo comenzó D. Carlos á dar saltos por el cuarto y á cantar ¡Viva el As!

**Presidente.**— ¿Que es eso del As?

**Boet.**— Es una carta de la baraja.

«Aquella noche salió D. Carlos de frac y con todas sus condecoraciones. A la mañana siguiente, su ayuda de cámara, Lorenzo, me dijo que el príncipe se comprometia, que habia paseado con madama Bo-

parse en la explotación de negocios particulares, hombres probos y entendidos, incapaces de usufructar en provecho propio la representación que se les confiere, y se habrá dado un gran paso en el mejoramiento de la administración.»

Debe tenerse presente que estas elecciones son la base de las municipales que vienen detrás, que las Diputaciones tienen importancia suma, pues de ellas pende la resolución de cuestiones de la mayor importancia para los pueblos, quintas, presupuestos, contingente provincial, todo pende de sus acuerdos; cuanto mas rectitud se busque en estas corporaciones, mayor se ha de encontrar en los municipios, pues ellas son sus superiores gerárquicos y quienes les han de dar la norma para su conducta en los pueblos.

Todos hemos presenciado la moralidad, administración que desde hace cinco años ha imperado en la localidad: todos sabemos el criterio que ha presidido en todos sus acuerdos, pues bien, nada de esto hubiera ocurrido si la diputación hubiera sido una valla contra estos abusos.

No cabe decir que no interesa tanto esta elección, para tomarse el trabajo de molestarse para nada, pues los que tal dicen es que desconocen la importancia de las Diputaciones provinciales, su organización y atribuciones.

No hay excusa posible: el cuerpo electoral debe acudir á la urna dando sus sufragios á personas probas, entendidas, celosas é independientes.

No deben elegir á caballeros de industria que solo sirvan para darse importancia con sus mismos electores, y no tiendan mas que á su provecho particular, sino á personas de arraigo y de reconocida actitud.

Hora es ya que desaparezcan de la escena tantas miserias como se viene contemplando hace algun tiempo, hora es que desaparezca esa vinculación en que se encuentran los cargos públicos; tiempo es que se acabe ese disponer á su antojo de los puestos que solo y únicamente se de-

ben á la voluntad de los electores.

Si no se hace, si por negligencia se dejan encumbrar de nuevo, si por apatía quedan dueños del campo, nadie será mas responsable que los que teniendo en su mano el evitarlo dejan con su conducta consumarse el mal sin ponerle el oportuno correctivo.

A nadie podrán quejars luego de los males que sobrevengan; toda la culpa será suya y nada mas que suya.

«El Horizonte» que consagrado al fomento de los intereses materiales y morales no perdona medio para ello, llama la atención de esas personas y sobre ellas carga la responsabilidad.

«El Horizonte» hace tiempo tiene levantada bandera de moralidad y entre sus pliegues se encuentra esta cuestión: ¡¡A las urnas!! á votar candidatos dignos y extirpar ese mal de raíz.

No haya excusa ni pretexto ante el estado actual de esta provincia y en especialidad de esta localidad; ceden todos los compromisos de partido, todas las miras políticas en general y solo debe quedar presente que la lucha es de moralidad.

Pueden los políticos acordar la lucha ó la abstención políticamente considerada la cuestión; pero si por sus miramientos se repitieran escenas como las anteriores, que no se quejen á nadie mas que á ellos mismos, y contra ellos deben dirigirse todos los cargos del cuerpo electoral mañana.

De su actitud en este acto pende la buena administración de los intereses generales, el fomento de nuestra provincia, la respetabilidad que debe caracterizar á nuestras primeras autoridades; de su indiferencia en este acto solemne, pende quizá la suerte de millares de pobres ciudadanos, y si despreciando las enseñanzas de los tiempos pasados, queda encomendada la custodia del arca santa de nuestros derechos, en manos ineptas, ó esclavos de compromisos personales, resultará que careciendo de libre voluntad y alvedrío, pospondrán lo principal á lo accesorio.

Esto trata de cortar «El Horizonte» con sus advertencias; esto debe ponerse en práctica con decisión y energía: si no se hace, si por abandono, inercia ó ineptitud, se deja el campo abandonado, caiga sobre ellos la odiosidad de sus convecinos.

Segun cartas de París, el Sr. Vallejo Miranda, despues de grandes esfuerzos, ha conseguido sentar las bases de una sociedad para explotar un nuevo periódico en España que se fundará con grandes recursos é inusitado lujo.

A este efecto se han colocado la mayor parte de las acciones entre personas bien acomodadas de Francia.

El nombre del periodista francés señor Detroyat, suena como fundador y entre las personas que desempeñarán los primeros cargos dentro y fuera del consejo, figura el Sr. D. Antonio de la Fuente, secretario particular de actual presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo.

La tirada del periódico en cuestión, constará solamente de 30.000 ejemplares diarios, que estarán numerados, con el objeto de celebrar diariamente una rifa de un lote de 2.000 reales para el número que salga premiado.

Su precio será de diez céntimos de pesetas.

Este periódico defenderá las doctrinas del partido conservador-liberal, y sus fundadores tratan de dar gran impulso á las secciones de noticias, para lo que se dice cuentan con poderosos elementos.

Todo aquel que conoce los trabajos periodísticos en España creen muy difícil el éxito de la empresa, si bien es cierto que hay muy buenas plumas que no ejercen.

De todos modos, los señores Vallejo Miranda, Lafuente y Detroyat, tropezarán con el grande inconveniente de que la legislación actual no permite rifas que no están autorizadas por el ministerio de Hacienda, despues de oidas otras corporaciones y siendo sus fines benéficos. Además, estas rifas, como las del Pardo y Niño Jesús, tienen que sujetarse al sorteo de la Lotería Nacional que se celebra cada diez dias.

Difficilmente, dicen algunos ministeriales, el objeto especulativo de la rifa puede autorizarlo el Sr. Cos-Gayon por grandes que sean las influencias que se pongan en juego y las indicaciones que al antiguo redactor de «La Epoca» se le hagan, porque no estaria bien crear una rifa contra las disposiciones vigentes, con el objeto de hacer propaganda y sostener un periódico de-

fensor de la política del Sr. Cánovas del Castillo.

## Telegramas.

**Buenos Aires 28.**—El delegado apostólico en esta capital, ha dado á conocer al Papa el resultado favorable de su mediación.

**Roma 28.**—Está decidido que el Vaticano entrará en relaciones con el Gobierno griego, para el arreglo de los intereses católicos de las provincias cedidas á Grecia.

**Londres 29.**—La escuadra inglesa ha recibido la orden de estar dispuesta para marchar á Cherburgo con objeto de saludar allí en nombre de Inglaterra al presidente de la república de Francia.

**Londres 29.**—En vista de la derrota de la division inglesa en Candahar, el gobierno inglés ha decidido mandar considerables refuerzos al Afghanistan.

**Lisboa 29.**—El jurado ha absuelto al conde de Peñamacor, acusado de complicidad en una emision de billetes falsificados del Banco de Portugal.

**Viena, 29.**—Se asegura que la mayor parte de las potencias contestarán á la nota del gobierno turco, negándose terminantemente á acceder á las pretensiones de éste de discutir nuevamente la cuestión de fronteras y asegurando á la Puerta que están resueltas á mantener los acuerdos de la conferencia de Berlin.

## Gacetas.

**En la sesion que celebró la Junta del Puerto la noche del viernes no se llegó á tomar acuerdo respecto á la provision de las plazas creadas recientemente por la expresada Junta, aplazándose la resolución de ese asunto para el sábado inmediato.**

Ignoramos la causa de esta demora, pues segun un testigo presencial parece que acudió suficiente número de señores vocales para poder tomar acuerdo.

¿Es que no están todavía hilvanadas todas las voluntades? ¿Triunfará el candidato *marítimo*, el *terrestre* ó el *aéreo*? ¡Qué cosas, señor, qué cosas!

**Ferrocarril.**—Fijadas definitivamente las relaciones por los términos municipales de Almería, Viator y Pechina de los interesados en la expropiación que ha de hacerse para la construcción del ferrocarril económico de Sierra-Alhambra al muelle de esta capital, se ha publicado en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al día 30 del pasado mes de Julio, para que en el término de veinte dias puedan reclamar los particulares ó corporaciones á quienes convenga contra la necesidad de la ocupación que se intenta, dirigiéndose al efecto al Alcalde respectivo, ya verbalmente ó por escrito.

Relacion de los interesados en la ex-

—16—

vaier y otras señoritas, entre las que se hallaba una húngara á la que hacia el amor y queria llevarse á París.

»Al principio no di crédito á lo que me decia Lorenzo, por no creer que D. Carlos se atreviese á llevar una mujer á París, en donde vivian su esposa y sus hijos. (*Sensacion.*)

»Una mañana ví al ayuda de cámara con una sortija de diamantes y le pregunté por la procedencia á lo que me contestó, que de *ella*. ¿Pues qué, le dije, hay otra amante oficial?—Si señor, me contestó.

»Entonces dirigí algunas observaciones á D. Carlos y me contestó que estuviese tranquilo, que á todos pagaria empezando por mí, y aun daria para las necesidades del partido.

»Antes de salir de Viena le aconsejaron á D. Carlos algunos de sus parientes que enviase el Toison á D.<sup>a</sup> Margarita, y esto lo hacian porque eran sabedores de ciertas cosas.

»D. Carlos habia heredado de su abuelo Carlos V de España un reloj de gran precio y mucha estimación entre los carlistas que lo miraban como una reliquia. Pues bien, D. Carlos lo vendió. Yo creo, y como yo lo creen muchos, que si el duque de Módena no dejó toda su fortuna á D. Carlos fué porque lo conocia bien.

»D. Carlos hizo un viaje á América: llevaba en un dedo el anillo imperial, en el que estaban grabado el nombre de Margarita-Carlos y la fecha del matrimonio, pues bien, cierta noche regaló este anillo á una mujer. (*Sensacion.*) Los periódicos de Madrid dieron la noticia y mis abogados presentaron su prueba. En Venecia, á donde fuimos despues, D. Carlos vivia públicamente con la jóven húngara de que ha-

—13—

cito carlista, profesaba gran estimación y afecto al general Boet, y no podia persuadirse de su crimen, y cuando supo que el marqués de Alex se hallaba en París para hacer la entrega de los brillantes, fué á verlo en los momentos en que se estaba esperando la respuesta de Boet á las durisimas condiciones de don Carlos.

»Todos los presentes esperaban una respuesta negativa. Al fin entraron en el despacho de Boet.

Boet aceptaba. Alex palideció, y al salir el conde de Veye le dijo que Boet era un miserable, que lo habia engañado indignamente.

»Estos son los hechos principales que contiene el acta de acusación, que se extiende tambien en reflexiones sobre las declaraciones de Retamero, ayudante de Boet, y dice que el mismo Retamero lo acusa de haberlo querido hacer su cómplice.»

Boet escuchó con calma la lectura del acta de acusación, resumida despues por el presidente.

### La defensa de Boet.

Con voz firme y expresándose en español, que traducía un intérprete, comenzó Boet á defenderse de la acusación en los términos siguientes:

«Señores Jurados: Procuraré hablar con toda la calma que me sea posible, por mas que esa calma sea contraria á mi temperamento y á mi posición actual.

»La primera vez que oí hablar de venta y empeño del Toison de Oro fué en París en una conversación con el rey Francisco II de Nápoles, el general Charrette y otros. D. Carlos dijo que si heredaba el Toison de Oro del duque de Módena, no éste sino otro

propiciacion forzosa que ha de tener lugar en el término municipal de Almería.

Excmo. Sr. Marques de Cabra.—D. Antonio Durán.—D. Crisanto Gomez.—Don Francisco Ferrer.—D. Joaquin Oliver.—D. Gaspar Nuñez.—D. Maria Góngora.—Herederos de D. Onofre Molina.—D. Vicente Casarrubio.—D. Nicolás Massa.—D. Joaquin Rodriguez.—D. Bernabé Gomez.—D. Juan Garcia.—D. Ana Martinez.—D. Serafin de Torres.—D. Carmen Gomez.—D. José Medina.—Herederos de D. José Martinez Almagro.—Herederos de D. Bartolomé Gimenez.

Relacion de los interesados en el término municipal de Viator:

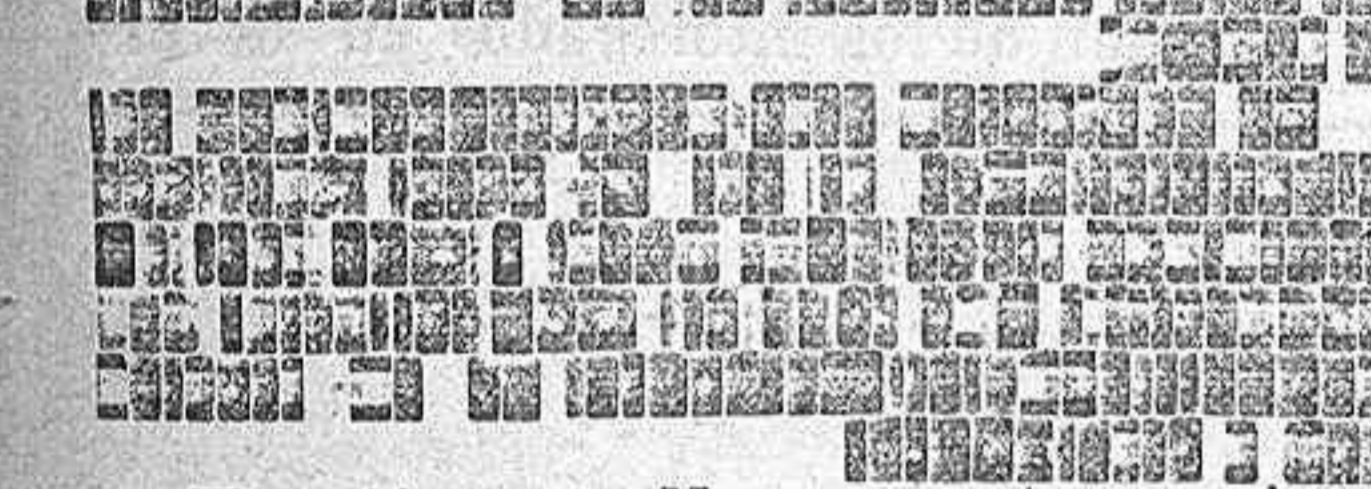
D. Francisco Ortega Garcia.—D. Antonio Iribarne.—D. Manuel Sevilla Jurado.—Marqués de Campo Hermoso.—D. José Andujar Martinez.—Don Lorenzo Ferrer Garcia.—D. Fernando Cumella.—D. Gaspar Nuñez.—D. Joaquin Castro y Heras.—D. Antonio Roba Martinez.—Herederos de Bernardo Alvarez.—D. Rafael Cesar Perez.—D. Pedro Quintana Espósito.—Don Francisco Cruz Rivera.

Relacion de los interesados en el término municipal de Pechina.

D. Francisco Garcia y Garcia.—Don Manuel Sevilla.—D. Isidoro Romero.—Don Manuel Lopez Salvador.—D. Teresa Gomez.—D. Juan Pardo Sanchez.—D. Martin Mañas Torres.—D. José Lopez Salvador.—D. José Felices Fuentes.—D. Juan de Cara Gonzalez.—D. Federico Castro.—D. Manuel Garcia Carmona.—Don José Rueda Rueda.—D. Nicolás Massa Massa.—D. Antonio Pardo Sanchez.—D. Juan Lopez Casas.—D. José Abad Corrales.—D. Juan Sanchez Gomez.—D. Francisco Oña.—D. Pedro Sanchez Garcia.—D. Francisco Córdoba.—D. Juan de Olmos.—Don José Rivera y Gaya.—D. Domingo Alvarez.—D. Juan Garcia Diaz.—Herederos de Francisco Garcia Cárdenas.—D. Casto Ramon Saez.—D. Francisco Hidalgo.

En nuestro apreciable colega *El Industrial* de Jaen, hemos visto la reseña de la sesion celebrada por aquel Ayuntamiento, en la que y á propuesta del concejal Sr. Moreno Castelló la corporacion declaró hijo adoptivo de Jaen al Sr. D. Nicolás Carrera, Gobernador de la provincia, como prueba de reconocimiento á la actividad, interés y celo demostrado por el Sr. Carrera al allanar todos los obstáculos y entorpecimientos que se presentaban para la adquisicion de los terrenos que ha de ocupar la via férrea desde aquella ciudad á Granada.

Aunque muy léjos en ideas políticas del Sr. Carrera, no podemos menos de reconocer en dicho señor las dotes recomendables que *El Industrial* enumera, y por lo tanto le juzgamos muy merecedor de la distincion que el Ayuntamiento de Jaen le ha dispensado.



**Destinos.**—No respondemos de la exactitud de la noticia, pero ayer se dijo que la Junta del Puerto proyecta la creacion de una plaza de astrónomo, otra de intérprete y otra de capellan, pagados con los fondos de los arbitrios. Parece que dentro de breves dias se publicará el anuncio del concurso.

**Otro candidato.**—Enfrente del hijo del Alcalde de Albox, se presenta tambien candidato por aquella circunscripcion D. José Garcia Benito, representante del Sr. D. Carlos Huelin y ex-oficial de la Excmo. Diputacion provincial.

**Dícese que el nuevo Gobernador** ha descubierto una irregularidad, (así se llaman ahora ciertas cosas) cometida en el reparto de las semillas enviadas por la Junta Central de Socorros para auxiliar á los colonos y labradores que sufrieron perjuicios en las inundaciones del mes de Octubre del año anterior.

Tambien se habla de si las obras de cierto malecon importaron mas ó menos y que ahora no hay quien cargue con el muerto.

De seguro que en este caso, como en todos, se ahogará el último mono.

**Toros.**—La corrida de novillos anunciada para el dia de hoy, se ha suspendido á causa de no venir el ganado en condiciones necesarias para la lidia.

**Mas toros.**—El martes por la tarde, despues de concluida la novena en la ermita de San Cristóbal, tendrá lugar la lidia de un novillo, en la plazuela de la reñida ermita, el cual será lidiado por el ermitano D. Miguel Rull y varios aficionados. Creemos que la concurrencia será bastante numerosa.

**Concierto.**—Esta noche se verificará el concierto que el cantante D. Pascual Daly ha preparado; tendrá lugar en el kiosko del Paseo del Principe, destinando la mitad de sus productos á la sociedad de señoras protectoras de la Casa

de niños expositos, cuyo programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de Campanone, por el señor Garriguez.
- 2.º Cavatina de Pedro el Veterano cantada por el Sr. Daly.
- 3.º Fantasia sobre motivos de la Sónambula, por el Sr. Garriguez.
- 4.º Cavatina de la ópera Hernani, por el mismo.
- 5.º Romanza de las Hijas de Eva, por el Sr. Daly.
- 6.º Lindísima tanda de valsos, por el Sr. Garriguez.
- 7.º El pasado y el presente, romanza española, por el Sr. Daly.
- 8.º y último. Habanera de la Vuelta de Abajo, cantada por el Sr. Daly.

El concierto empezará á las nueve y la banda municipal se situará cerca del kiosko para que en los intermedios de las piezas del concierto, escuche el público las que forman el repertorio de esta.

Los concurrentes satisfarán la cantidad que gusten voluntariamente y sabemos que la mayor parte de las señoras de la asociacion benéfica se disponen á honrar el acto con su presencia.

**Código penal.**

A la vieja acartonada que, por lucir, escotada solo huesos nos enseña, Leña.

Al demagogo fullero que en viéndose en candelero á la patria tiraniza, Paliza.

A la dadviosa esposa que por demás dadviosa, pone al marido... en un brete, Cachele.

A la niña que amor puro jura á José, á Luis, á Arturo, á Cosme, á Gil y á Gonzalo, Palo.

Al taimado hipocriton que objeto de explotacion, hace de la Santa Fé, Puntapié.

A la viudita traidora que al muerto angustiosa llora mientras dá al vivo un abrazo, Latigazo.

Al lenguaraz atrevido que cree ha de serle admitido charlar cuanto se le ocurra, Zurra.

Al sobrino sin conciencia que por atrapar la herencia diera á su tío la Union, Coscorron.

A la alegre modistilla que habla de amor y se humilla ante un café con tostada, Bofetada.

Y al que egoismo respira y al bien propio solo aspira aunque el prógimo se hunda, Tunda.

LIBORIO C. PORSET.

(El Mosquito).

**Baile.**—Hoy desde la cinco de la tarde hasta las nueve de la noche, tendrá lugar en la magnífica posesion de nuestro amigo D. Gerónimo Abad, un baile de sociedad, el cual creemos estará tan concurrido como los demás que se han venido dando.

En la puerta de Purchena habrá un servicio de carruajes á precios muy módicos para los señores que deseen asistir.

**¿Qué será?**—Leemos en *El Español* de Sevilla:

«Noticias absurdas referentes á cierto desgraciado acontecimiento han circulado de algunos dias á esta parte por Sevilla, mas considerando nosotros que cuando las noticias ó los rumores carecen de fundamento se desmienten por si mismos, nos hemos abstenido de rectificar los hechos, máxime cuando los tribunales de justicia están encargados de esclarecerlos. Es cuanto creemos prudente decir con respecto al suceso á que aludimos.»

**Con motivo de lo mucho que** estos dias se habla sobre los ingredientes de los helados, y lo de si estos son ó no nocivos, debemos advertir á los dueños de cafés que no abusen del nitro para dar solidez á dichos helados, porque su exceso es muy perjudicial.

Así lo dice un periódico de la corte, y nosotros lo reproducimos por lo que puede convenir.

**Peligros á la navegacion.**—Continúan los terribles "ice-bergs" ó montañas de hielo, presentando nuevos peligros á la navegacion trasatlántica.

El vapor *State of Florida*, de Glasgow, tuvo que detener su marcha repentinamente, y aunque llegó sin tropiezo á Nueva-York, reinaba á bordo la mayor ansiedad durante los últimos dias del viaje, á causa de la inmediatecion de inmensos lurtos que flotaban en todas direcciones.

Algunos de ellos tenían una milla de longitud y 300 piés de altura.

El vapor *Main*, de Bremen, divisó gran número de témpanos monstruosos de hielo en la latitud 42º y longitud 49º.

El *Somerset*, de Bristol, halló tambien medio de escapar ileso por entre los muchos que halló á su paso.

**Una medicina sorprendente.**—La materia médica no puede jactarse

de droga alguna que haya producido curas mas extraordinarias en los casos mas desesperados que el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp. Sus méritos superiores consisten en su pureza intachable. Es perfectamente trasparente, casi sin gusto, y conserva todo el yodo original sin ser contaminado por las impurezas que en otros, preparados con menos esmero, neutralizan las propiedades restauradoras y curativas de ese poderoso agente medicinal.

Siendo especialmente rico en los elementos nutritivos, no es solamente un específico para los males crónicos que atacan los órganos de la respiracion, sino que es sin igual como una medicina para engordar y fortalecer á los enfermos.

Una cucharadita mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas facil y mejor de tomar el Aceite.—427.

**Efemeride.**—1 de agosto de 1750.—José I sube al trono de Portugal.

2 de agosto de 1816.—Ataque de Argel por los ejércitos de Francia ó Inglaterra.

**Pérdida.**—La persona que se hubiese encontrado una licencia del ejército á nombre de José Perez Garcia, que se le ha perdido al interesado en la mañana del Jueves 29 del corriente mes, en el sitio llamado de los callejones de Huerca, se servirá entregarla en la Administracion de este periódico y se le agradecerá.

**Traslado.**—El establecimiento de zapateria de D. Vicente Brunet, situado frente al de los Sres. Veraguas y Gimenez, se ha trasladado á la calle de las Tiendas junto á la papeleria del Alcoyano.

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Almería.**

Establecido en el presupuesto Municipal del actual año económico el arbitrio de 25 pesetas á los coches de plaza de dos ó mas caballerías.—15 id. á los mismos de una caballería.—20 id. á los carros de vacas y 10 id. á los de mulas. Se previene á los respectivos dueños se sirvan ingresar en esta Depositaria Municipal el importe del citado arbitrio, en la inteligencia que de no hacerlo dentro de los diez primeros dias del presente mes se procederá por esta Alcaldia á su cobranza con arreglo á la ley.

Almería 1.º de Agosto de 1880.—El Secretario, Gabriel Perez.

**DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.**

Nota de los buques entrados en este Puerto el dia 30 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.  
De Garrucha, laud español Esperanza.

DESPACHADOS.  
De Orán, id. id. Salvador.

Para Cartagena, balandra española Juanito.  
Para Abderceu, brik-barca ingles The Quen.  
Para Orán, vapor español Victoria. Además dos laudes.

**RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 28 Y 29.**

	Pts.	Crs.
<b>Fielato del Puerto.</b>		
Recaudacion por consumos.	614'04	615 18
Idem por arbitrios.	1'14	
<b>Fielato de Granada.</b>		
Recaudado por consumos.	111'86	148 56
Idem por arbitrios.	36'70	
<b>Barrio-Alto.</b>		
Recaudacion por consumos.	107'26	118 97
Idem por arbitrios.	11'72	
Fielato Central y Depósito.	35 14	
<b>Fielato del Sol.</b>		
Recaudado por consumos.	28'32	71 00
Idem por arbitrios.	5'39	
<b>Matadero.</b>		
Por carnes.	233 20	
Totales.	1184 77	

Almería 29 de Julio de 1880.—El Alcalde, Oña.—El Visitador, Andrés Alonso.

**VENTA.**

Se hace de 120 toneladas de carbon de piedra para máquinas de vapor á precio módico.—Muestras á 7 reales el quintal.  
Darán razon calle Pescadores, 10.

**SE VENDE UNA CASA DE PLANTA** baja en esta ciudad, calle de Murcia núm. 48. En la misma casa darán razon.

**ACADEMIA PREPARATORIA**

para carreras especiales civiles y militares, A CARGO DE

D. JUAN PIÉ Y D. JOSÉ CAVANILLAS, Ingenieros de Minas y D. Juan Capella, auxiliar facultativo de Minas.

calle de Lope de Vega, FRENTE A LA CALLE DE LA FUENTE.

Horas de despacho de 8 á 12 de la mañana.

**SE VENDE UNA CASA DE DOS** pisos, situada en esta ciudad calle de San Pedro, núm. 1.

Las personas que deseen tratar de su ajuste, podrán entenderse con Don José Lopez, empleado en la Administracion de correos.



**Fotografía Universal.**

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposicion.

GRANADA, CARRERA DE GENTIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfeccion en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

**PRECIOS.**

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado *Fantasia*.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

**SUBASTA.**

El dia 4 del próximo Agosto se subastarán los minerales de todas clases correspondientes al partido de la mina «VENUS AMANTE», de Sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle de los Reyes Católicos, núm. 3, redaccion de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Las proposiciones se recibirán en pliegos cerrados hasta las dos de la tarde del citado dia 4.

Almería 22 de Julio de 1880.—El Presidente accidental, Francisco Rueda Lopez.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y vereis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya esquisita elaboracion es nueva en esta capital y que tanta aceptacion han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Odena primer oficial que fué de la confiteria Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuanias personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos merengues helados de fresa, cosa muy esquisita.

**VENTA.**

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cual tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO CURA LOS P. DECIMINTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó v. nagres, vómitos despnes de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, sabur. ras, disenteria, y en general para todasaquellas molestias que revelen malas di. gestiones, sean ó nó dolorosos.

### DEMOSTRACION.

Habiendo padecido por muchos años fuertes dolores de estómago hasta el ex. tremo de privarme de la alimentacion, no he podido conseguir mi completa me. moria hasta haber usado *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues á la vez que desapareció dicho padecimiento, lo hicieron tambien las grandes acedias y malas digestiones, encontrándome en la actualidad completamente bueno y ha. ciendo uso de toda clase de alimentos, por lo que me atrevo á proponer á todas las personas que padezcan del estómago, usen de él, en la seguridad de que encon. trarán su completa curacion como lo ha conseguido el que suscribe.—Sevilla 17 Marzo 1879.—Manuel Sanchez Palencia.—Vivo calle de Zaragoza, número 19.

He padecido dolor de estómago veinte años, medicinándome constantemente y tomando ocho de ellos. las aguas de Marmolejo, y solo he alcanzado buen resul. tado con *La perla antigastralgica* del Doctor Delgado, pues me hallo en tan buen estado desde que empecé á tomarla, que hoy como hasta con apetito y de toda cla. se de comida.—Sevilla 18 de Marzo de 1879.—Gregorio Lopez.—Vivo Lonja número 1.

Unico depósito en Almeria, Farmacia Vivas Perez Grayina 1, esquina á la Real y plaza de Santo Domingo.

## LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercan. cías, cereales y espartos, etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, dirijáse á la Agente general en Almeria y toda su provin. cia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

### LA ESTRAÑA Y PREVALECIENTE DOLENCIA DE ESTE PAIS



Como un ladrón nocturno se nos cae encima de improviso. Los pacientes sienten dolores en el pecho y los costados, algunas veces en la espalda, se hallan aburridos y somnolentos, la boca tiene un gusto desagradable, sobretodo de mañana una especie de humor viscoso se coge alrededor de los dientes y es poco el apetito. Hay encima de estómago como una carga pesada, algunas veces les parece tener una vacuidad en el fondo del estómago que no quitan alimentos algunos. Los ojos se ponen escavados, las manos y los pies se hacen frios y algo pegajosos. Al cabo de un rato empieza una tos que primero es seca, pero que al fin de unos meses va acompañada con una expectoracion viscosa. El paciente se encuentra cansado constantemente, y el sueño no le proporciona alivio alguno. Entonces se vuelve nervioso, irritable y som. brio, y es atormentado por malos presagios. Al levantarse repentinamente experimenta un vértigo, un aturdimiento de la cabeza que le parece girar. Las entrañas se constipan, la sangre se hace espesa y ardiente algunas veces; la orina es escasa y el blanco de los ojos se tinte de amarillo; la orina es escasa y subida de color, depositando un sedimento despues de dejarla reposar algun tiempo. Muchas veces se vomitan los alimentos, una vez con sabor acre, otra con sabor algo dulce, frecuentemente va combinado esto con latidos del corazón; la vision se hace menos clara, y venen manchas delante de los ojos; en suma se manifiestan una grande prostracion y flaqueza. Todos estos sintomas se presentan por su turno. Admítese que una tercera parte de nuestra población padece de esta dolencia debajo de alguna de sus variadas formas. Ha habido muchos médicos que se han engañado respecto de la naturaleza de esta dolencia. Unos la trataron como una afeccion del higado, otros como dis. pepsia, otros aun como dolencia de los riñones, etc., etc., mas ninguno de los varios tratamientos obtuvo suceso. Se ha reconocido sin embargo que el "Extract of Roots" (O Jarabe Curativo de la Anciana Siegel) alcanzará una cura completa en cualquier caso.

Los sintomas arriba dichos son los sintomas de Dispepsia, enfermedad alarmante que aflige á numerosas personas, ocasionando resultados muy graves.—El Jarabe de Feigel es un remedio positivo y seguro.

De venta al por mayor: Sres. Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José, Vidal y Ribas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid.

Sres. Scott y C., Barcelona, 10. Pasaje de la Paz. Re. presentantia para España.—B. S. M.

Proprietario: A. J. White, à Londres.

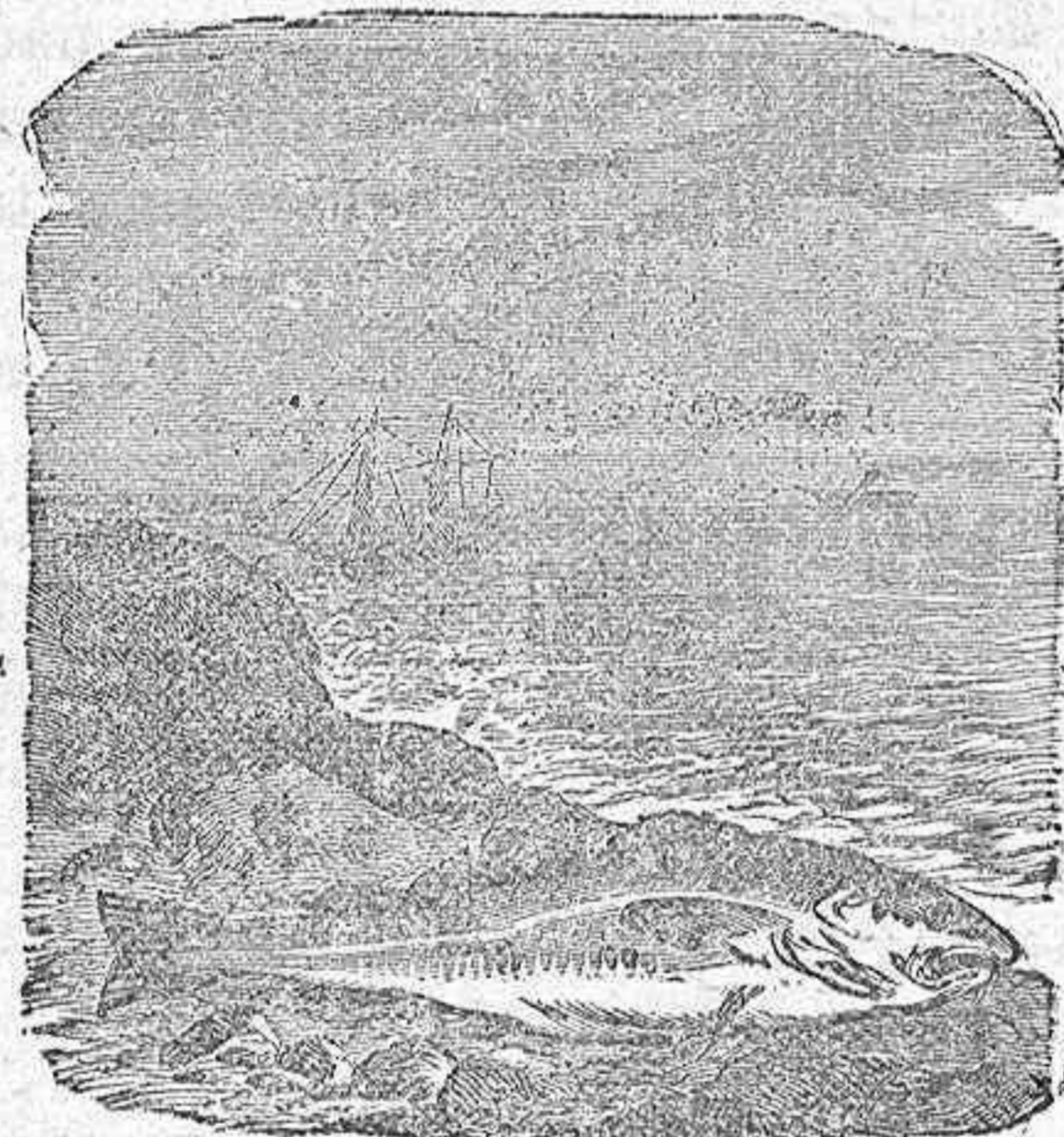
Tambien de venta al por mayor Sres. Antonio Busquets y Durán; y G., Enormiguera, Barcelona. Al por menor en todas las farmacias á 14 rs. frasco. En Almeria, Farmacia de Quesada.

### ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situa. do en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. Tambien se ha recibido la acreditada *DINAMITA*, *MECHAS* y *CAPSULAS* para la misma, expendiéndose á precios

sumamente arreglados.

### ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Unico é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverancia en union del

PECTORAL DE ANACAHUITA,

ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUMACION Y TISIS.

CARMONA, OLMEEDO Y TOLEDO,  
SUCESORES

DE MARIANO H. FERNANDEZ,  
5, TIENDAS, 5.

Acudid á este antiguo establecimien. to y encontrareis surtidos magníficos en cuantos artículos exigen hoy la necesi. dad y la moda.—Caprichosos juegos de cristal de Bohemia, jarrones y lámparas de todas clases, adornos para señoras, selecto surtido de perfumeria, sobresa. liendo la *Orizaline* para devolver al ca. bello instantáneamente su color primi. tivo, *polvos orientales* para conseguir la completa desaparicion del bello sin mo. lestia alguna, peinas, horquillas, y pul. seras de concha. Infinidad de dibujos en pendientes, collares y aderezos negros. Bastones, cadenas para reloj, pipas y otros artículos propios de caballeros.—Perambuladores para niños.—Etenso y completo surtido en ferreteria, herra. mientas de todas clases y demas artícu. los de quincalla y merceria.—Continua. mos vendiendo baratos los muebles de rejilla y las camas de hierro inglesas y sevillanas.

### FARMACIA DE LOPEZ FERRON, HOSPITAL Y EMIR, 16.

Licor de brea, preparado con la brea pu. ra. cura las afecciones catarrales del pecho y vejiga de la orina.

Zarzaparrilla de Bristol, excelente depu. rativo de la sangre.

Enolaturu de Padró, cura el reumatismo, las enfermedades de los ojos, escrófulas, ll. gas en las piernas, herpes, etc., etc.

Pomada contra las hemorroides (almorra. nas), las cura radicalmente.

16, Hospital y Emir, 16.

### BASILIO CARMONA.

Calle de la Noria, número 19.

En el taller de herreria y cerrage. ria, oficina tambien del fiel contraste, se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos. Hay de todas clases de herramientas para carreteras, tra. bajos del campo y minas, todo á pre. cios equitativos, calle de la Noria, 19.

Tambien se arreglan toda clase de pesas y medidas.

### AGUAS MINERALES NATURALES.

Aguas alcalinas gaseosas de Vals.

MANANTIALES DE MAGDALEINE, PRECINSE, DESIREY Y RIGOLETTE Y

Grajas arsénico-férricas de la Dominique.

De grandes resultados en las enfermeda. des del estómago, higado, vejiga, cloro-ane. mia (opifacion) y tisis pulmonar.

### EXTRACTO

ó

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA  
del DR. SIMON,

Preparado y perfeccionado por Borrell y Miquel Simon,  
Y

Piñones ó confites vermífugos,

Preparacion especial destinada á espulsar completamente las lombrices sin molestias y con gran facilidad.

Depósito en Almeria, Farmacia de Santo Domingo, de Vivas Perez.

### VERAGUAS Y GIMENEZ.

Gran establecimiento de calzado he. cho y á medida. Prontitud, esmero y eco. nomia; novedad en zapatos para seño. ras y niños.

Real, número 16.

### MADERAS.

Acaba de llegar á este puerto un car. go maderas flandes, clase superior, de cinco varas largo á precios arreglados. Para mas informes casa de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12.

### Establecimiento de paños—

Santiago Rios.—Calle de las Tiendas.— Géneros de alta novedad para caballe. ros.—Trages completos.—Baratura sin igual.

### Antonio Campos y Campos.—

Alava 4.—Almacen de música, pianos é instrumentos.—Gran surtido de las mas acre. ditadas fabricas de Alemania, Paris y Barcelo. na en pianos, órganos, armoniums, acordeo. nes, violines, guitarras, bandurrias, flautas y toda clase de instrumentos.

Pago por meses entre 30 á 300 reales.— Gran surtido de música y métodos y estudios de piano.

### FÁBRICA DE MÁRMOLES

DE SAN DANIEL, (en Lijar,) provincia de Almeria.

Hay repisas dispuestas al momento, escaleras y demas clases de mármoles. Los mármoles son sin vetas.

Representante en Almeria.—D. Mi. guel Gallart Albacete, administrador de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

En Málaga.—D. Rafael Jaen, con. signatario de vapores.

En Cuevas.—D. Agustin Aznar.

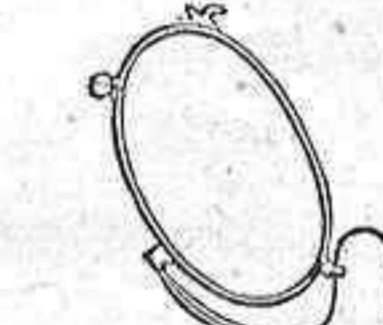
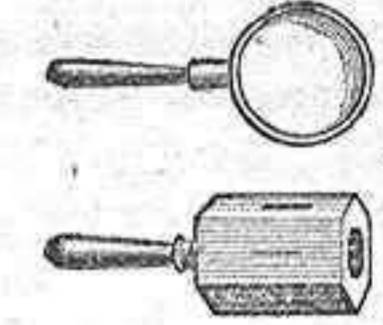
### ALMACEN DE FERRETERIA, FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada, núm. 47.

Herramientas para carreteras, mi. nas y agricultura.—Vigas de hierro y columnas fundidas.—Cajas para cau. dales, básculas, romanas, herraje y cla. vos para toda clase de caballeras.

Además se construyen ventanas y balcones para edificios.

### ESTRADE-BERDOT FRÈRES. Ópticos, Tiendas, 2, Almeria.



Estuches de matemáticas de todas clases y precios, los hay de 12, 16, 20, 24, 30, 36, 40, 50, 55, 60, 70, 75, 80, 100, 120 á 140 rs.—Id. en forma de cartera de metal blanco, de 140, 200, 240 á 500 rs. Com. pases id. de reduccion, Tira líneas, plantillas carmin su. perior. de 10 á 16 rs. una pas. tilla.—Id. pastillas de pintu. ras. Tinta china. Porta-lapiz y plumas para dibujos.—Idem chinches de varios precios.— Especialidad en termómetros clínicos, á 40 rs. uno.—Idem corvos, á 52.—Id. para des. pachos y para adornar salas, de 8, 10, 12, 14, 16, 20, 24 á 120 uno. Niveles de agua y aire, á precios económicos.

Se hacen las reparaciones de óptica con prontitud y equi. dad.

Estrade-Berdot Freres.

### VAPORES-SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VAI. GAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUA. DALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Pa. dilla, Príncipe, 4.

## NUEVO SURTIDO DE Corsés elegantes y có. modos, acaba de recibir la Villa de Madrid tienda del Guante.

FABRICA DE TEGIDOS DE HILO Y ALGODON DE

JOSE MEGÍAS,

CALLE DEL CALVARIO.

Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, man. qeles, tohallas, servilletas, plugasteles, cre. huellas, cañamazo, lonas para alpargatas y tol. dos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tien. da del Gallo, Almeria.

Gran depósito de Sanguijue. las Africanas casa del Cirujano Practi. cante D. José Paniagua Ferrer, calle de Tra. jano, num. 4.

Donde se expenden al por mayor y menor á precios sumamente baratos.

HOTEL TORTOSA.—RESTAURANT, Pasteleria, fiambres.—Se sirven al. muerzos y comidas.—Magníficas habi. taciones en el sitio mas céntrico de la capital.

Paseo del Principe, D. Alfonso.

### ÓDENA.

BIZCOCHOS DE REIMS.

Esmerada elaboracion y únicos para el chocolate.—84 bizcochos, 8 rs., ó sea una libra.—Se expenden Almedina, 15.

### PAPELERIA DEL ALCOYANO.

En este establecimiento se timbra pa. pel, sobres y targetas en negro y colo. res, con la renombrada máquina la *Co. mercial*.

Novedades en papeles nacionales y extrangeros en todas formas.

Papeleria del Alcoyano.

### FOTOGRAFIA DE MORALES.

calle de Perea, número 1, frente á Don Miguel Balmás.

En targeta corriente, 6 retratos 24 rs.— La misma en porcelana rosa, 6 id. 36 rs.—En targeta americana, 6 id. 36 rs.—La misma en porcelana rosa, 6 id. 60.

### GRANDES TALLERES DE MUEBLES.

Calle Real núm. 7.

Antes de comprar muebles en almonedas visite el público estos talleres donde se cons. truyen toda clase de camas, mesas, sillars, lavabos, otomanas, etc., etc. y se convencerán que puede comprarse en esta casa mejor y mas barato que en parte alguna con 2.000 ó 5.000 reales.

Esta casa se encarga de remitir muebles á la provincia, con buenos embalages.

Se arriendan unos bajos espa. Sciosos, Velazquez, núm. 2.